



# Plan de Gestión de Convivencia Escolar

Colegio Paula Montal  
Madres Escolapias

San Clemente

2019



Convivencia Escolar – 2019  
Colegio Paula Montal  
Madres Escolapias  
San Clemente

## 1. Introducción

El Colegio “*Paula Montal*” a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene como objetivo esencial de su labor educativa, la formación de una persona cristiana integral, en la cual se unen la fe sólida con los conocimientos académicos, en un estilo de vida que se caracterice por el respeto a sí mismo, la autenticidad, el espíritu de servicio y la autodisciplina.

Nos interesa que nuestros estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación, conozcan y acepten las *normas de convivencia* y reglamento interno, teniendo conciencia que el propósito es facilitar el funcionamiento y la armonía de nuestra Comunidad Educativa y a la vez potenciar la sana convivencia con la que cuenta nuestro Colegio.

Como educadores, contribuimos a fortalecer y orientar a los niños en su formación, estimularlos al desarrollo de *hábitos de convivencia* que, desde los primeros años se enmarquen en una disciplina responsable. Deseamos que los estudiantes asuman por convicción y no por imposición nuestras normas.

Como institución de Iglesia perteneciente a la Congregación Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías, valoramos y respetamos la vida, favoreciendo y



Convivencia Escolar – 2019  
Colegio Paula Montal  
Madres Escolapias  
San Clemente

haciendo hincapié en el refuerzo de los valores que contribuyen al respeto de sí mismo y el autocuidado.

## 2. Fundamentación

La Ley 20.536 sobre Violencia Escolar (LSVE) define la “**convivencia escolar**” como “la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (Art. 16 a). Esta “coexistencia armónica” implica reconocer y valorar las diversas experiencias, expresiones culturales, motivaciones, expectativas y formas de relacionarse que trae consigo la diversidad de sujetos que la componen: estudiantes, docentes, asistentes de la educación, sostenedores, familias y directivos.

La Ley 20.536 (Ar. 16 b) define el “**acoso escolar**” como toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición.



Convivencia Escolar – 2019  
Colegio Paula Montal  
Madres Escolapias  
San Clemente

Las Políticas de buen trato de niñas y niños de la JUNJI (2009), define el “**buen trato**” como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución NO violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Este tipo de relaciones promueven el bienestar y el óptimo desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas. A su vez, la reciprocidad en dichas relaciones es condición para generar contextos bien tratantes.

El presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar propone acciones dirigidas a todos los miembros de la Comunidad Educativa, con el propósito que la Convivencia Escolar sea un aprendizaje permanente, en todos los espacios formativos y de participación y una responsabilidad compartida. Para que cada integrante tome conciencia de lo que le compete en la construcción de un ambiente escolar que propicie el aprendizaje de calidad de nuestros estudiantes.

### **3. Visión Antropológica**

Siguiendo el Estilo Educativo propio de las Madres Escolapias, buscamos una formación integral y armónica, resaltando la dimensión social, sustentada en la propuesta educativa que apunta a educar actitudes como:

- *Valoración de la igualdad del hombre y de la mujer en la familia y en la sociedad.*
- *Corresponsabilidad, colaboración y compromiso en el ámbito escolar, familiar y social.*
- *Valoración de las diferentes culturas y especialmente del país donde viven.*
- *Apertura y acogida a la diversidad de personas y grupos sociales.*

Para poder vivir en armonía, es necesario educar en la corresponsabilidad y el autocuidado, de tal manera que nuestros estudiantes se sientan involucrados en crear climas de sana convivencia.



Convivencia Escolar – 2019  
Colegio Paula Montal  
Madres Escolapias  
San Clemente

#### **4. Criterios Fundamentales**

Nuestro Colegio, fiel seguidor de la pedagogía de San José de Calasanz y Santa Paula Montal, educa para la convivencia pacífica que supera toda violencia y prepara para llegar a ser constructores de paz, ayuda a que los estudiantes se comprometan en la construcción de una sociedad más humana y más fraterna. Se procura crear entre todos un clima que sea educativo en sí mismo; el respeto y el orden favorecen el trabajo y la convivencia.

Como Colegio católico, promovemos experiencias de voluntariado para ayudar a que nuestros estudiantes crezcan en la solidaridad y aprendan a relacionarse en ambientes diferentes.

#### **5. Contenidos del Programa**

Los Talleres serán impartidos por curso, para que se pueda trabajar temáticas que afecten directamente a ellos y así poder mejorar su convivencia tanto dentro de la sala de clases como fuera de ella.

Estos Talleres se impartirán durante el primer y segundo semestre, serán de 45 minutos cada uno, en horas de consejo de curso u orientación.

#### **6. Fases de Intervención**

**Título del Programa:** Plan de Convivencia Escolar, para el Colegio Paula Montal.

**Ejecutora:** Antonia Solís, Lisette Bobadilla. Psicólogas.



## PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
Colegio Paula Montal  
Madres Escolapias  
San Clemente

**Grupo beneficiario:** El grupo beneficiario son los cursos desde Pre kínder a 4 medio, estudiantes pertenecientes al Colegio Paula Montal.

### **Descripción del Programa:**

Mediante la aplicación de este plan, se quiere mejorar, apoyar, orientar y potenciar a los estudiantes en el buen trato con sus pares, en una sana convivencia y respetarse entre ellos, lo que conlleva a una coexistencia armónica dentro del establecimiento y con sus familias, previniendo cualquier tipo de abuso y/o malos tratos dentro y fuera de la comunidad educativa.

### **Relevancia del taller:**

El Plan de Convivencia Escolar es un deber de cada institución educativa, regida por el Ministerio de Educación y la Ley sobre Violencia Escolar, implementando programas para la sana y buena convivencia escolar, estrategias para promover el buen trato, respeto y poder prevenir cualquier tipo de violencia entre sus integrantes, sobre todo en aquellas instituciones que velan por el bienestar de los niños y niñas, jóvenes, docentes y asistentes de la educación.

Los talleres permiten un acercamiento y acompañamiento a las diferentes realidades que viven nuestros estudiantes, de este modo se les puede orientar para que adquieran las herramientas necesarias, acordes a su desarrollo, las que tienen que ver por ejemplo, con habilidades sociales para aprender a relacionarse con los demás. Por otro lado, se realiza un trabajo en conjunto con los docentes responsables de los cursos y el equipo de convivencia escolar.



Convivencia Escolar – 2019  
Colegio Paula Montal  
Madres Escolapias  
San Clemente

**Viabilidad del programa:** Este programa es viable en cuanto a costos y recursos utilizados. Los recursos utilizados corresponden a proyector y guías de ejercicios, los alumnos utilizarán lápiz grafito, lápices de colores y solicitar apoyo a diferentes entidades (Carabineros de Chile, SENA, Policía de Investigaciones, etc) sobre algunas temáticas a tratar.

## **7. Objetivos:**

### **Objetivo General**

Potenciar la participación y la sana convivencia escolar en la comunidad educativa Colegio Paula Montal, considerando a los estudiantes, docentes, familias, directivos y asistentes de la educación, para que de esta forma se favorezca la interrelación y desarrollo integral de los estudiantes, junto a sus familias.

### **Objetivos Específicos**

Anunciar a toda la comunidad educativa nuestro lema 2019.

Evaluar el plan de Gestión para una buena convivencia escolar.

Informar al equipo docente del plan de gestión de convivencia escolar y reglamento interno.

Promover en los estudiantes y apoderados el reglamento interno y manual de convivencia escolar.

Promover y fortalecer los valores mensuales.



Convivencia Escolar – 2019  
Colegio Paula Montal  
Madres Escolapias  
San Clemente

Vivenciar como Comunidad Educativa la importancia de la Sana Convivencia Escolar en la vida diaria del colegio.

Promover en los alumnos la importancia de una vida sana.

Informar a los estudiantes en temáticas de prevención, daños y consecuencias de consumo de alcohol y drogas.

Favorecer y propiciar el buen uso de los recreos y lugares de esparcimiento.

### **Aprendizajes Esperados**

Potenciar la sana convivencia escolar entre alumnos, docentes y apoderados, con el fin de valorar un ambiente armónico, enriquecedor y de respeto en función del bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Establezcan relaciones interpersonales equilibradas, dentro de la comunidad educativa, ya sea con sus pares, sus familias, docentes y asistentes de la educación, que se sustente a través de una adecuada comunicación, con un comportamiento responsable, con base desde el auto y mutuo cuidado entre niños, niñas, mujeres y hombres

Reconozcan el valor de la sana convivencia escolar y entablen relaciones interpersonales respetuosas hacia las demás.

Tomen decisiones responsables asociadas a su sana convivencia escolar en relación a sus pares.





Convivencia Escolar – 2019  
Colegio Paula Montal  
Madres Escolapias  
San Clemente

## 8. Desarrollo del Programa

<b>Cursos</b>	<b>Temas</b>
<b>Pre-Kinder</b>	Aprendiendo normas y límites en mi casa y colegio
<b>Kinder</b>	Cuidando mi bienestar, el de mis compañeros y mi entorno
<b>1ero Básico</b>	La importancia de la buena comunicación con mis compañeros, profesores y padres.
<b>2do Básico</b>	Empatizando con mi compañero en sus emociones.
<b>3ero Básico</b>	Rescatando las cosas positivas de mis compañeros y profesores.
<b>4to Básico</b>	Reconocer mis derechos y deberes como estudiante.



## PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
Colegio Paula Montal  
Madres Escolapias  
San Clemente

<b>5to Básico</b>	Combatiendo el Bullying en el colegio.
<b>6to Básico</b>	Aprendiendo la resolución de conflicto entre pares.
<b>7mo Básico</b>	Escucha Activa entre pares y con mis profesores.
<b>8vo Básico</b>	El respeto, valor principal para ayudarnos entre compañeros.
<b>1° medio</b>	Ciberbullying, ¿Estamos ocupando de manera positiva nuestras redes sociales?.
<b>2° medio</b>	Empatizar con la diversidad social, género y cultural.
<b>3° medio</b>	Consumo de drogas y Alcohol, ¿Cuáles son sus consecuencias?.
<b>4° medio</b>	Fortaleciendo los lazos de compañerismo y amistad.

Objetivo	Acción	Meta	Verificación	Responsable(s)	Plazo de ejecución
<p>1. Anunciar a toda la comunidad educativa nuestro lema 2019</p> <p><b><i>¡Lánzate a construir un mundo mejor!</i></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y divulgación de nuestro lema en Consejo de Profesores, Acto inaugural del año escolar, Consejos de Curso, etc. Es decir en todos los espacios formativos y de participación que sean posibles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% de toda la comunidad educativa conozca nuestro lema 2019.</li> </ul>	<p><b><i>Los miembros de la Comunidad Educativa:</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comentan en sus respectivos espacios formativos y de participación nuestro lema.</li> <li>• Determinan posibles acciones en que se pueda concretar el valor inserto en el lema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> <li>• Coordinadora Pastoral</li> <li>• Encargada de Convivencia Escolar.</li> <li>• Profesores Jefes.</li> <li>• Estamentos pastorales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo</li> </ul>
<p>2. Evaluar el Plan de Gestión para una Buena Convivencia Escolar 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del plan en Consejo de Profesores, Consejos de Curso, Reuniones de Padres y apoderados, Consejo Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 90% de la comunidad participe en la evaluación del Plan de Gestión de convivencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes, alumnos y apoderados,</li> <li>• Justifican sugerencias para mejorar el Plan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargada de Convivencia Escolar.</li> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Profesores jefes.</li> <li>• Consejo de Profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo</li> </ul>
<p>3. Informar al equipo docente,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes recibirán el plan de gestión de Convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 90% de los profesores y profesoras deberá recibir el</li> </ul>	<p><b>Los docentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizan sugerencias.</li> <li>• Exponen sus puntos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Encargada de convivencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo - Mayo.</li> </ul>



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
 Colegio Paula Montal  
 Madres Escolapias  
 San Clemente

del Plan de Gestión de Convivencia Escolar y reglamento interno 2019.	Escolar y reglamento interno 2019 en consejo de Profesores. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizan y reflexionan sobre este plan y reglamento interno en el Consejo.</li> </ul>	plan de gestión de convivencia escolar.	vista. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Acta de Consejo de profesores.</li> </ul>		
4. Promover en los estudiantes y apoderados el reglamento interno y manual de convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoderados y estudiantes, se realizará un mural informativo del reglamento y manual de convivencia escolar.</li> <li>• Además, se registrará un extracto en libreta de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 90% de la comunidad educativa deberá conocer el reglamento interno y manual de convivencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la difusión a través de la agenda del Colegio Paula Montal.</li> <li>• Murales de nuestro Colegio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Cuerpo docente.</li> <li>• Encargada de Convivencia Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo – Abril.</li> </ul>
5. Elaborar, difundir y monitorear los Protocolos de Acción a toda la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo, encargada de convivencia escolar y cuerpo de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 85% de la comunidad educativa conozca los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de asistencia de reunión informativa.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Ppt sobre protocolos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora M. Tatiana Escobar.</li> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Encargada de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo – Diciembre</li> </ul>



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
 Colegio Paula Montal  
 Madres Escolapias  
 San Clemente

<p>comunidad educativa.</p>	<p>docentes, realizar el monitoreo y actualización de los protocolos de acción. Se dará a conocer en consejo de profesores la finalización de los protocolos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En los Apoderados, se realizará en reunión una charla informativa sobre los protocolos de acción del colegio Paula Montal.</li> <li>• Estudiantes, se abordarán los temas de los protocolos en Consejo de curso u orientación.</li> </ul>	<p>protocolos de acción del Colegio Paula Montal.</p>	<p>acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sitio web del establecimiento.</li> </ul>	<p>Convivencia Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores Jefes.</li> </ul>	
<p>6. Promover y fomentar a través de la pastoral los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establece un tema de reflexión para ser destacado</li> </ul>	<p>Se debe promover al</p>	<p><b>La comunidad Educativa:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Coordinadora Pastoral.</li> <li>• Encargada de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo – Diciembre.</li> </ul>



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
 Colegio Paula Montal  
 Madres Escolapias  
 San Clemente

<p>respectivos temas de reflexión mensual del colegio.</p>	<p>cada mes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los temas son: MARZO Introducción al lema del año</li> <li>• ABRIL Perdónate a ti mismo</li> <li>• MAYO Escucha activa</li> <li>• JUNIO Libertad con responsabilidad</li> <li>• JULIO Compartir con el otro</li> <li>• AGOSTO Generosidad social</li> <li>• SEPTIEMBRE Respeto por la vida</li> <li>• OCTUBRE Fortalecer el vínculo familiar</li> <li>• NOVIEMBRE Acoger la Voluntad de Dios.</li> <li>• DICIEMBRE</li> </ul>	<p>100% de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comenta en su respectivo espacio de participación y/o formación el valor destacado del mes.</li> <li>• Implementan las acciones que corresponden a sala de clases, murales, pastoral, reuniones de apoderados, consejo de curso y orientación. Debe quedar registro fotográfico.</li> </ul>	<p>Convivencia Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores Jefes.</li> <li>• Estamentos Pastorales.</li> </ul>	
--	---	--	--	---	--



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
 Colegio Paula Montal  
 Madres Escolapias  
 San Clemente

	<p>Liturgia de Navidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se transmiten estas reflexiones en los espacios e instancias que corresponden a sala de clases, murales, pastoral, reuniones de apoderados, consejo de curso y orientación.</li> </ul>				
<p>7. El Centro General de Alumnos(as) organiza una bienvenida para los estudiantes nuevos del Colegio Paula Montal. Los Docentes y asistentes de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de recibimiento.</li> <li>• Acto de bienvenida.</li> <li>• Decoración al Colegio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 95% de la comunidad educativa participa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de las actividades.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes del centro General de alumnos(as).</li> <li>• Cuerpo Docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo.</li> </ul>



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
 Colegio Paula Montal  
 Madres Escolapias  
 San Clemente

<p>educación realizan un acto para toda la comunidad educativa, para favorecer el proceso de adaptación al ingreso de un nuevo año escolar.</p>					
<p>8. Vivenciar como Comunidad Educativa la importancia de la Sana Convivencia Escolar en la vida diaria del colegio.</p> <p>Celebrar el día de la convivencia escolar en el establecimiento, haciendo partícipes a todos los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Actividades pedagógicas formativas en convivencia.</li> <li>•Actividades recreativas dentro y fuera de la sala de clases.</li> <li>•Recreos musicales.</li> <li>•Las actividades deberán ser organizadas por encargadas de convivencia escolar</li> </ul> <p><b>DÍA DE LA SANA CONVIVENCIA</b></p>	<p>Realización del 90% de las actividades propuestas.</p>	<p><b>Los alumnos/as, Padres y apoderados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y planificación de la actividad en aula.</li> <li>• Fotografías de las actividades.</li> <li>•Comentan en distintas instancias la importancia de la sana convivencia al interior del establecimiento y en la convivencia diaria.</li> <li>•Participan en las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Encargada de Convivencia Escolar.</li> <li>•Profesores Jefes.</li> <li>•Profesores de asignatura.</li> <li>•Asistentes de la Educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abril a</li> <li>• Diciembre</li> </ul>





PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
 Colegio Paula Montal  
 Madres Escolapias  
 San Clemente

miembros de la comunidad educativa.	<b>ESCOLAR.”</b>		distintas actividades diseñadas para dicho fin. Patio de juegos para los más pequeños.		
9. Promover en los alumnos sobre la importancia de una vida sana. Trasladando a las familias esta importancia así como la de su colaboración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se creará un Programa “Por una Vida Saludable”, este consta de acciones específicas a trabajar con apoderados y estudiantes.</li> <li>• Día del deporte</li> <li>• Corrida Familiar para comunidad educativa.</li> <li>• Feria saludable para la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización del 90% de las actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación del Programa “Por una vida saludable”</li> <li>• Evidencia de la realización de las acciones del Programa.</li> <li>• Stand de alimentación.</li> <li>• Folletos de información a la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargada de Convivencia Escolar.</li> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Profesores de educación física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo – Diciembre.</li> </ul>
10. Informar a los estudiantes en temáticas de prevención, daños	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación con red SENDA.</li> <li>• Realización de talleres que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 90% de los talleres sean realizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de los talleres.</li> <li>• Implementación de la feria preventiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora.</li> <li>• Encargada de Convivencia Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abril – Diciembre.</li> </ul>



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
 Colegio Paula Montal  
 Madres Escolapias  
 San Clemente

<p>y consecuencias de consumo de alcohol y drogas.</p>	<p>permitan a los estudiantes prevenir situaciones de consumo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar charlas con Carabineros y P.D.I</li> <li>• Realizar feria Preventiva para el alumnado con diferentes redes de apoyo (SENDA, PDI, Carabineros, Cefam, etc.)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Fotografías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicólogas.</li> </ul>	
<p>11. Favorecer y propiciar el buen uso de los recreos y lugares de esparcimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan turnos para el uso óptimo de las canchas.</li> <li>• Juegos de recreación individual y/o grupal.</li> <li>• Talleres formativos en el C.R.A como cuenta cuento, pinturas, entre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar el buen uso de los recreos para el 90% de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes:</li> <li>• Acatan normas relacionadas con el uso de los diferentes espacios.</li> <li>• Solucionan pacíficamente los conflictos que se puedan presentar.</li> <li>• Acuden a un adulto cuando surge un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> <li>• Encargada de Convivencia Escolar.</li> <li>• Profesores.</li> <li>• Asistentes de la Educación.</li> <li>• Estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo-Diciembre</li> </ul>



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
 Colegio Paula Montal  
 Madres Escolapias  
 San Clemente

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• otros.</li> <li>• Talleres del I.N.D, fútbol, básquetbol, etc.</li> </ul>		<p>problema que no son capaces de resolver.</p>		
<p>12. Atender a los estudiantes que se vean involucrados en una situación de conflicto que perturbe la sana convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención de necesidades de los distintos actores de la Comunidad Educativa.</li> <li>• Resolución y mediación de conflictos.</li> <li>• Mantener informado de lo que ocurre en el grupo curso a profesor jefe y apoderado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 95% de los estudiantes sea atendido.</li> </ul>	<p><b>Encargada de Convivencia escolar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atiende las necesidades de profesores, padres y apoderados, alumnos y alumnas.</li> <li>• Favorece la mediación y resolución de conflictos.</li> <li>• Se debe respetar el conducto regular a través de la ficha de derivación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargada de Convivencia Escolar. Psicóloga.</li> <li>• Subdirectora</li> <li>• Directora</li> <li>• Profesores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo – Diciembre</li> </ul>
<p>13. Orientar a los estudiantes y apoderados a que desarrollen</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención individual de los estudiantes, previa autorización de apoderado y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 90% de las situaciones atendidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respaldo de las atenciones y evidencia del trabajo realizado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicóloga.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo – Diciembre.</li> </ul>



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
 Colegio Paula Montal  
 Madres Escolapias  
 San Clemente

<p>dinámicas familiares positivas y formación de hábitos que favorezcan el aprendizaje y el buen trato.</p>	<p>derivación de Dirección y/o Profesor(a) jefe(a).  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir a través de diario mural derechos y deberes de estudiantes.</li> </ul> </p>				
<p>14. Prevenir conflictos de violencia escolar en la comunidad educativa, fortaleciendo la buena convivencia y el autocuidado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas dentro del aula.</li> <li>• Nombrar encargados de convivencia escolar por cada curso, serán estudiantes líderes con la responsabilidad de potenciar la buena convivencia y el buen trato dentro de la sala de clases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución del 90% de los talleres realizados con los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• PPT.</li> <li>• Videos.</li> <li>• Encargados por curso.</li> <li>• Acta de reunión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicóloga.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo – Diciembre.</li> </ul>



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
 Colegio Paula Montal  
 Madres Escolapias  
 San Clemente

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar charlas y talleres sobre resolución de conflicto a los estudiantes.</li> <li>• Semana de la Seguridad Escolar.</li> </ul>				
15. Mantener informado al equipo directivo frente a posibles denuncias de la Superintendencia por algún miembro de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con el equipo encargado de convivencia escolar.</li> <li>• Revisión de protocolos establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización 100% de reuniones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de reunión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Encargado de convivencia escolar</li> <li>• Encargado equipo de Gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo- Diciembre</li> </ul>
16. Incentivar la participación de toda la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión y promoción de las actividades del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar el 90% de la participación de</li> </ul>	<p><b>La Comunidad educativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es informada de las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Encargada de Convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo – Diciembre.</li> </ul>



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
 Colegio Paula Montal  
 Madres Escolapias  
 San Clemente

<p>escolar en las distintas actividades de celebración, actos cívicos de cada mes y ceremonias del colegio, fortaleciendo un clima de compañerismo y respeto.</p>	<p>colegio a la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración del día de la madre, día del padre, día del estudiante, día del carabinero, entre otros.</li> <li>• Intervención en recreos.</li> <li>• Subir información de las actividades del colegio a la página Web</li> </ul>	<p>toda la comunidad educativa.</p>	<p>actividades de celebración y ceremonias del colegio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participan de estas celebraciones y ceremonias con compañerismo y respeto.</li> <li>• Diario Mural</li> <li>• Recuerdos para estudiantes.</li> </ul>	<p>Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores Jefes.</li> </ul>	
<p>17. Promover actividades de servicio y ayuda solidaria a la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en diferentes campañas solidarias: Damas de Rojo, Coaniquem, bomberos, cuaresma de fraternidad, hogar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización del 90% de las actividades de servicio y ayuda solidaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación y compromiso de estudiantes, padres y apoderados en las actividades solidarias.</li> <li>• Entrega de canastas de alimentos a familias que lo necesiten.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pastoral de alumnos y apoderados.</li> <li>• Profesores Jefes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo – Diciembre.</li> </ul>



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar – 2019  
 Colegio Paula Montal  
 Madres Escolapias  
 San Clemente

	<p>de ancianos, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita y ayuda a diferentes hogares e instituciones asistenciales tanto de niños y como de adultos mayores.</li> <li>• Apoyo a comunidades por medio de MISIONES.</li> <li>• Participación en campañas de recolección de alimentos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> </ul>		
--	--	--	---	--	--

